



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

2871

Resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud del Consell Insular de Eivissa (DP 2017000017) de fecha 9 de marzo de 2017, por el cual se resuelve la concesión de ayudas económicas a colles y grupos de baile payés de la isla de Eivissa para el fomento del folclore y la cultura popular, año 2016

Resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud del Consell Insular de Eivissa (DP 2017000017) de fecha 9 de marzo de 2017, por el cual se resuelve la concesión de ayudas económicas a colles y grupos de baile payés de la isla de Eivissa para el fomento del folclore y la cultura popular, año 2016

En fecha 9 marzo de 2017, se ha dictado resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud del Consell Insular de Eivissa (DP 2017000017), por el cual se resuelve la concesión de ayudas económicas a colles y grupos de baile payés de la isla de Eivissa para el fomento del folclore y la cultura popular, año 2016 donde se resuelve:

"1. Conceder las siguientes subvenciones a las colles y los grupos de baile payés de la isla de Eivissa para el fomento del folclore y la cultura popular, año 2016, por un importe total de 26.650,03 €:

	CIF	Puntos	Total concedido (€)
Ass. Cultural Colla de Sa Bodega	G-07761778	330	1.750,00 €
G. folklòric Sant Jordi de ses Salines	G-07676919	200	1.170,00 €
Grup folklòric Sa colla des Vedrà	G-07588817	320	1.657,36 €
Grup folklòric Brisa de Portmany	G-07545403	270	1.579,50 €
G. folklòric Colla de Puig d'en Valls	G-57554164	230	1.345,50 €
Ass. Cultural Sa Colla de Vila	G-07488414	210	1.228,50 €
Federació de colles de ball	G-07978760	340	1.400,67 €
Colla d'Aubarca	G-57677775	320	1.750,00 €
G. de ball tradicional Sta. Gertrudis	G-07614068	310	1.750,00 €
Ass. Cultural Sa Colla de Labritja	G-07316185	330	1.750,00 €
Ass. Folklòrica Colla de Can Bonet	G-07210602	310	1.078,46 €
Colla de ball pagès de Sant Carles	G-07898422	250	440,54 €
Colla de Sant Rafel	G-07427255	320	1.750,00 €
Ass. Cultural St. Miquel de Balansat	G-07585698	320	1.750,00 €
Ass. Folklòrica Sa colla de l'horta	G-07609159	230	1.345,50 €
Grup folklòric Sa Colla de Buscastell	G-57662637	300	1.750,00 €
Associació cultural Es Broll	G-07429442	240	1.404,00 €
Grup folklòric St. Josep de sa Talaia	G-07472509	300	1.750,00 €

2. Ordenar el pago con cargo a la aplicación presupuestaria 3340 48900 del presupuesto del ejercicio 2017.

3. Publicar la concesión de las ayudas en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, tal y como establece la normativa vigente de subvenciones.





4. Dar cuenta de la resolución en el primer Consejo Ejecutivo que se celebre, según se prevé en la base 10 de acuerdo con lo que establece en la convocatoria de estas ayudas."

Eivissa, 21 de marzo de 2017

La secretaria técnica de Medio Ambiente, Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonio, Deportes y Juventud
Maria Catalina Tur Torres

